



La formación debe estar al servicio del modelo económico y, por tanto, de los requerimientos del mercado de trabajo, y para ello es necesario observar de forma permanente su evolución para dar la respuesta adecuada

Entrevista a Soledad Iglesias Jiménez. Subdirectora General de Orientación y Formación Profesional del Ministerio de Educación

28/02/2011

Recientemente, se ha aprobado que 4º de ESO tenga un carácter "orientador" con dos perfiles, uno de Bachillerato y otro de Formación Profesional. ¿Cuál es la finalidad de esta iniciativa? ¿Qué importancia tiene la orientación en el contexto de la Formación Profesional?

Esta es una de las medidas recogidas en el recientemente aprobado proyecto de Ley de Economía Sostenible, que se acompaña de una Ley Orgánica Complementaria, en estos momentos en tramitación en el Senado, y que en conjunto introducen una serie de modificaciones en el Sistema Educativo tendentes a facilitar los flujos entre los diferentes niveles, como por ejemplo entre la Formación Profesional de Grado Medio y el Bachillerato, o la Formación Profesional de Grado Superior y los estudios de grado universitario.

Realmente no se puede hablar de dos perfiles en la ESO; la ley complementaria contempla que el cuarto curso tendrá carácter orientador, tanto para los estudios post-obligatorios como para la incorporación a la vida laboral y que a fin de orientar la elección de los alumnos, se establecerán agrupaciones de las materias en diferentes opciones, orientadas hacia las diferentes modalidades de Bachillerato y los diferentes ciclos de grado medio de Formación Profesional. Es muy importante dejar claro que el título que se obtiene es idéntico en ambos casos, y que las materias elegidas en cuarto de ESO no condicionan para nada la elección final del alumno. El alumno debe alcanzar el nivel de adquisición de las competencias básicas establecido en la Educación Secundaria Obligatoria por cualquiera de las opciones que se establezcan.

En lo que respecta a la importancia de la orientación, creo que es decisiva. Los alumnos, y sus familias, deben poder contar con todos los elementos de información necesarios para la toma de decisión sobre el futuro académico, y para ello un sistema integrado de información y orientación, tanto educativa como profesional, son esenciales. El Ministerio ha presentado el pasado mes de diciembre el portal TodoFP que esperamos se convierta en un referente de información y orientación para familias, profesores, alumnos y profesionales de la orientación.

¿Esta medida se enmarca dentro de las acciones cuya finalidad es incentivar el acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio? ¿Qué otras medidas se llevan a cabo?

Estas medidas tienen como objeto que el alumnado pueda configurar su itinerario formativo y permitir la movilidad en el sistema educativo teniendo en cuenta que en España somos deficitarios en titulados de ciclos formativos de grado medio, y debemos de hacer un esfuerzo para alcanzar en el año 2020 esa cifra deseable, y prevista en diferentes estudios, de un 50% de la población con un nivel medio de cualificación. En estos momentos tenemos sólo un 23,1% de la población española con una cualificación media.

Además la Ley de Economía Sostenible también permite el acceso a la Formación Profesional de grado medio de los alumnos que han cursado los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial. Lógicamente ello va a implicar cambios en estos programas para garantizar que aquellos alumnos que decidan continuar en el grado medio lo hagan con éxito.

No quisiera dejar pasar esta oportunidad sin decir que la Formación Profesional del Sistema Educativo está concebida de tal manera que, mediante ofertas flexibles, sirva también para el aprendizaje de personas adultas. Esperamos que con la puesta en marcha del proceso de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral, y por vías no formales de formación, muchos ciudadanos se animen a continuar estudiando aquellos módulos profesionales que les falten para completar un ciclo formativo, y consigamos que cada vez sea una realidad más firme el aprendizaje a lo largo de la vida.

¿Considera que existe una vinculación entre los elevados índices de abandono académico en la ESO y el acceso a la formación profesionalizadora?

El abandono escolar prematuro en nuestro país tiene un origen multifactorial, y entre esos factores que han dado lugar a ello no podemos olvidar la facilidad de acceso que han tenido los jóvenes al mercado de trabajo en empleos de baja cualificación ligados a la construcción y la obra pública.

La crisis económica, y las medidas que se han puesto en marcha desde el año 2008 contenidas en la hoja de ruta de la Formación Profesional, han hecho que el número de alumnos en Formación Profesional haya pasado de 498.980 en el curso 2005/2006, incluyendo los que cursaban Garantía Social, a un total de 568.962

Cursos Relacionados

- .. Curso de Jardín de Infancia con Prácticas aseguradas en Murcia
Eurocep Murcia
- .. Master en Musicoterapia (ISEP Valencia)
Instituto Superior de Estudios Psicológicos ISEP Valencia
- .. Curso Técnico en Educación Infantil (Temario adaptado a pruebas libres de F.P. grado superior) (Mallorca)
CAMPUS
- .. Técnico superior en educación infantil
Codesa, Centro de Formación para el Empleo
- .. Formación para las Oposiciones de maestros. Música
Asociación Aragonesa de Psicopedagogía
- .. Técnico Superior en Educación Infantil. Obtención Título Oficial FP
MASTERD: Cursos Técnicos y Titulaciones Oficiales
- .. CURSO PRÁCTICO DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PARA EL CUERPO DE MAESTROS (TODAS LAS ESPECIALIDADES)
Asociación Aragonesa de Psicopedagogía
- .. Técnico de Formación en Medioambiente. Educación Ambiental
Euroinnova Formación
- .. Curso Técnico en Educación Infantil (Temario adaptado a pruebas libres de F.P. grado superior) (Orense)
CAMPUS
- .. Cuentos en Educación Infantil: Los Cuentacuentos
Euroinnova Formación

Noticias Relacionadas

- .. La Formación Profesional. Una alternativa al Bachillerato
- .. Las prácticas en empresas un valor al alza
- .. Las adversidades del sistema educativo
- .. ¿La modificación de los criterios de acceso de los titulados de FP a los estudios s...
- .. La Formación Profesional y el Bachillerato compiten por una plaza en la universidad
- .. Orientación e Inserción Laboral y Formación en Centros de Trabajo (FCT)
- .. Formación Profesional y acceso a la universidad
- .. Las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) dejan sin resolver los desajustes en ...
- .. Prácticas en empresa, un trabajo casi seguro

Suscríbete a nuestras publicaciones

- Boletín
- Monográficos
- Qestudio.com
- Guía de másters y postgrados
- Especiales
- Promociones

Email:

alumnos en Ciclos formativos, para este curso 2010/2011, a los que añadir otros 79.711 cursando Programas de Cualificación Profesional Inicial. Es decir, globalmente hemos aumentado la cifra en un 29,99 %. Pero es que, además, el aumento de alumnos en Programas de Cualificación Profesional ha sido espectacular. Son precisamente estos alumnos los que mayor riesgo tenían de fracaso escolar y que, sin embargo, gracias a estos programas conseguimos mantener en el Sistema Educativo. Por tanto, puedo asegurarle que la Formación Profesional va a ser un factor clave para la disminución del abandono prematuro.

A partir de este curso, los estudiantes que provengan de la FP accederán a la Universidad por la misma vía que los que han realizado la selectividad, es decir, ya no existirá el cupo de plazas reservadas para la FP y podrán hacer las pruebas específicas. ¿Cree que esta medida favorece el acceso a la universidad?

Sin duda. Mire usted, con el anterior sistema de acceso, en el que se establecían cupos que oscilaban entre el 7 y el 30 por ciento de plazas para los alumnos provenientes de la Formación Profesional de Grado Superior, el número de alumnos que accedían era muy escaso, al aplicar muchas universidades estos cupos en sentido restrictivo, muchas incluso con el 7% mínimo marcado por la norma. Con la nueva regulación no existen cupos para el acceso, y los alumnos acceden a los estudios universitarios con la nota media alcanzada en el ciclo formativo, en aquellas carreras en las que no haya concurrencia competitiva. Para las carreras en las que sí existe limitación de plazas, los alumnos de Formación Profesional podrán subir su nota realizando la parte específica de las pruebas de acceso a la universidad, en las mismas condiciones que lo puede hacer un alumno que provenga del Bachillerato directamente, presentándose a la parte específica de la prueba.

La Formación Profesional a distancia es otro de los aspectos que quiere impulsar el Ministerio de Educación. ¿Qué porcentaje de alumnado cursa esta modalidad? ¿Cuál es su perfil? ¿Cree que la FP del futuro se encamina hacia una generalización del aprendizaje autónomo a través de modalidades de e-learning?

Los avances tecnológicos en la comunicación tienen un amplio campo de aplicación en la educación, y no podemos darles la espalda. El curso pasado, en colaboración con las Comunidades Autónomas, pusimos en marcha la plataforma de enseñanza e-learning, en la que se han ofertado módulos profesionales pertenecientes a 9 ciclos formativos. El plan de acción 2010/11 tiene una dotación presupuestaria para el desarrollo de esta plataforma, de modo que para el curso 2011/12 podamos ofertar módulos pertenecientes a 100 títulos. Este curso tenemos matriculados a distancia 30.947 alumnos, lo que ha supuesto un incremento del 71,9% respecto del curso anterior, y nuestra intención es seguir potenciando esta modalidad de aprendizaje porque es una forma de acercar la formación a la ciudadanía, permitiéndole compatibilizar el aprendizaje con las obligaciones familiares o laborales.

¿De qué forma se está llevando a cabo el proceso de acreditación de competencias para los profesionales sin estudios? ¿Dónde estamos y cuál es el recorrido que queda por hacer?

Como usted seguramente conocerá la norma que regula el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias adquiridas por la experiencia laboral, y por vías no formales de formación, fue aprobada en Julio del año 2009. Este procedimiento, para su puesta en marcha, requiere de toda una serie de acciones que se han estado llevando a cabo durante el año 2010, entre ellas la necesaria formación de los asesores, orientadores y evaluadores que van a trabajar en el procedimiento. El pasado año hemos formado unos 3500 de ellos, habiendo concluido la segunda fase el pasado mes de diciembre.

Por otro lado, estamos ultimando, conjuntamente con el Ministerio de Trabajo e Inmigración y con las Comunidades Autónomas, las medidas que permitan abrir el procedimiento para unos 50.000 ciudadanos que puedan participar en la acreditación de las competencias profesionales relacionadas con los perfiles de educador infantil, y los derivados de la puesta en marcha de la Ley de Dependencia entre otras. En el futuro serán las Comunidades Autónomas las que efectúen sus convocatorias en base a los perfiles de sectores emergentes o con mayor inserción laboral.

¿Considera que las titulaciones de Formación Profesional ofertadas en la actualidad se adecuan a los perfiles que demandan las empresas? ¿Y a la aparición de nuevas profesiones?

Estamos procediendo a la revisión de todos los títulos de Formación Profesional para su mejor adaptación a las nuevas necesidades de los sectores productivos. El referente para ello son los estándares ocupacionales recogidos en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Dicho Catálogo se ha elaborado con la participación activa de las empresas, tanto en el diseño de las cualificaciones profesionales como en el posterior contraste de las mismas, garantizando con ello la adecuación a los requerimientos de los sectores productivos. Además, y para asegurar ese permanente ajuste, en la Ley Orgánica de Acompañamiento a la Ley de Economía Sostenible se introducen modificaciones de la Ley Orgánica 5/2002, de las Cualificaciones de la Formación Profesional, facultando tanto al Ministerio de Educación como al de Trabajo e Inmigración para hacer los ajustes necesarios en títulos de Formación Profesional y certificados de profesionalidad, tan pronto se detecten cambios en los procesos productivos o de prestación de servicios.

¿Qué procedimiento se sigue para incorporar nuevas titulaciones a la oferta formativa existente?

Los grupos de expertos de cada una de las familias profesionales están analizando las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales para determinar cuáles servirán de referente para actualizar títulos ya existentes, configurar títulos nuevos (como el de técnico en emergencias sanitarias) o incluso constituir especializaciones, que es también una de las novedades para los próximos meses que se recoge en la Ley de Economía Sostenible. Entendemos que la formación debe estar al servicio del modelo económico y, por tanto, de los requerimientos del mercado de trabajo, y para ello es necesario observar de forma permanente su evolución para dar la respuesta adecuada, bien sea modificando los títulos, o estableciendo otros nuevos.

¿Cuál es la situación de la Formación Profesional española respecto a la de otros países europeos?

Tenemos un modelo de Formación Profesional consolidado, me atrevería a decir que de muy alta calidad, bien valorado por los empresarios pero, desgraciadamente, poco conocido por la población en general y con una imagen distorsionada del mismo. Esto hace que, al contrario de lo que ocurre en otros países, sea mayor el número de alumnos que opta por el bachillerato que por la Formación Profesional al término de la enseñanza obligatoria. Estamos cambiando esa imagen y, como le comentaba antes, vamos viendo los resultados en términos de aumento de matrícula. Aprovecho para decirle que el próximo mes de abril celebraremos en Madrid las [Olimpiadas de Formación Profesional \(SpainSkills\)](#), en las que los ciudadanos podrán disfrutar del buen hacer de nuestros alumnos compitiendo en 32 especialidades distintas.

Hemeroteca

Buscar

Lo más Leído

Lo último

En cuanto a la movilidad internacional de los estudiantes de FP, ¿a qué programas pueden acceder y cuáles son los requisitos? ¿Cree que son necesarias mejoras en este sentido?

El Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos oferta ayudas para la movilidad de los alumnos de grado medio, a través del programa Leonardo, y a los alumnos de grado superior a través del programa Erasmus. Además para los alumnos de grado superior hay una ayuda complementaria que se convoca anualmente. Sin embargo es cierto que el número de alumnos que opta por hacer el periodo de formación en centros de trabajo en un país de la UE no alcanza el 3%, cifra francamente baja. Debemos potenciar la movilidad de nuestros estudiantes facilitándoles el conocimiento de idiomas y también la posibilidad de estancias en el extranjero. El Ministerio de Educación ha venido impulsando sistemáticamente medidas para ello y el plan de acción 2010/2011 incluye acciones específicas en este sentido.

¿Qué perspectivas de cambio se prevén para la Formación Profesional?

El Ministro Gabilondo ha dicho en varias ocasiones, públicamente, que este es el año de la Formación Profesional. Creo que hemos sentado las bases, mediante el desarrollo normativo de las dos últimas legislaturas, para que la Formación Profesional sea uno de los motores del modelo económico, poniéndonos en condiciones de competitividad similares a las de otros países en el año 2020. Esto lo vamos a hacer en el desarrollo de los objetivos para la década 2010/2020 que el Ministerio ha trazado en consonancia con la Estrategia 2020 de la Unión Europea.

Categorías: Actualidad Formación Profesional

Publicado en: Formación Profesional

Comentar

Nombre:

Correo: (No se mostrará)



Escribe los caracteres:

Comentario:

Límite: 500 caracteres. Sólo puedes introducir texto sin formato HTML.

Postear

Cursos más buscados en educaweb

- ▶ Cursos de Internet
- ▶ Cursos de Ofimática
- ▶ Cursos de Bases de datos
- ▶ Cursos de Red telecomunicaciones
- ▶ Cursos de Medicos
- ▶ Másteres de Medicina
- ▶ Posgrados de Medicina
- ▶ Cursos de Medicina
- ▶ Cursos de A distancia medicina del trabajo
- ▶ Másteres en medicina deportiva
- ▶ Másteres de Enfermería
- ▶ Cursos de Enfermería
- ▶ Cursos de Formacion enfermería
- ▶ Cursos de Fisioterapia
- ▶ Cursos de Masaje
- ▶ Cursos de Farmacia
- ▶ Cursos de Geriatria
- ▶ Cursos de Dietetica y nutricion
- ▶ Cursos de Dietetica
- ▶ Másteres en nutricion

[Información General](#) | [Educaweb en tu web](#) | [Sala de prensa](#) | [Publicidad](#) | [México](#) | [Educaweb.cat](#)

educaweb.com

© Copyright Educaonline S.L.
1998-2010



DEP Consultoria Estratégica
1995-2010